



Promotores de Inclusión en Educación Básica

Proyecto de Transformación de la Práctica

-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Participante: maestra Ana Lilia Juárez Vargas

Parte 1. Elaborada al cierre del Módulo 1. Concientización sobre el Derecho a la Educación y la Educación Inclusiva.

El objetivo de esta parte del PTP es poder contar con actividades y una planeación inicial que le permita promover la concientización sobre el Derecho a la Educación y sobre la Educación Inclusiva con otros maestros de su escuela, e incluso de otras escuelas de la zona escolar.

DIAGNOSTICO SOIEDUCATIVO DE LA ESCUELA

Características de la escuela:

El Jardín De Niños El Principito se encuentra ubicado en la calle Fray Sebastián de Aparicio s/n en la colonia el Fovissste de la ciudad de Irapuato, Guanajuato. Cuenta con servicios básicos como luz eléctrica, agua potable del sistema de red municipal y alcantarillado, servicio de transporte público, también con calles pavimentadas, en la zona hay una iglesia, tortillerías, papelerías, tiendas de abarrotes y parque comunitario etc.

La infraestructura del inmueble es de 4 aulas para clases académicas, 1 aula para uso de docentes de música, 1 área techada usada como espacio para realizar educación física, 1 área de juegos para uso de los niños en horario de recreo; además se cuenta con materiales didácticos en cada aula, pizarrones, sillas y mesas de preescolar, bibliotecas de aula, pantallas de proyección que son recursos en buen estado; asimismo recursos tecnológicos como 4 computadores portátiles, 3 proyectores, bocina y micrófonos e internet gratis para uso de las actividades pedagógica y administrativas.

El Jardín de cuenta con una matrícula total de 100 de alumnos de ellos son niñas 51 y niños 49 están distribuidos en 4 grupos, 1° A=12 Y 2°B=11 total 23 grupo mixto; 2°A 25 alumnos, 3°A: 26 y 3° B 26.

Contexto económico de la comunidad: El nivel de escolaridad de los padres de familia es aproximadamente según sus datos reportados en sus entrevistas a docentes son de 3% nivel de primaria, 22% secundaria, 45% preparatoria y 30 % licenciatura o posgrados. Las principales fuentes de empleo de las familias son comerciantes, empleados zonas industriales, sector público, choferes, mecánicos, estilistas, carpinteros, herreros, docentes, comerciantes. El nivel económico es bajo pero se logra cubrir sus necesidades básicas evitando así barreras para su asistencia a la escuela.

Contexto social de la comunidad: El tipo de familia de donde provienen los educandos son: 9% uniparentales, 75% nucleares, 12% extensas y 4% compuestas. También el 56% de las madres de los alumnos laboran lo que indica que los niños están a cargo de un familiar abuelos, tíos o persona de confianza. Las familias manifiestan religiones que se profesan cristiana, católica y sin religión alguna, predominando a católica con un 77%. Le jardín de niños atiende

estudiantes de 20 colonias diferentes del municipio pero es muy diverso, los padres de familia siempre asisten con puntualidad a la escuela no es un factor que afecte la educación de los alumnos, solo que como son de colonias diversas no se conocen mucho entre si y se debe fomentar su convivencia educativa.

Contexto cultural de la comunidades se realizan festividades como fiesta de la Virgen del Carmen de la colonia, el 12 de diciembre día de la Virgen de Guadalupe o cualquiera otra festividad religiosa local o nacional; y socioculturales como 1° y 2 de noviembre con el día de muertos, 10 de mayo día de las madres y 30 de abril día del niño; actividades cívicas como 15 de septiembre por el Aniversario del inicio por la Independencia de México, 20 noviembre día de la Revolución mexicana. También otra características de las familias es cuando hay mal clima se asunten por problemas de salud característica de los infantes.

La principal forma de comunicación con las familias de nuestros alumnos son WhatsApp y llamada telefónica (celular cuando es emergencia), cabe mencionar que esto se hace de los teléfonos personales de la cada docente y directivo, al no contar con servicio proporcionado por nuestra autoridad educativa SEG. Se puntualiza son para avisos, tareas e información, todo asunto educativo y de los menores es en persona con la docente o directivo escolar.

Cómo el contexto apoya u obstaculiza el logro educativo de su escuela: El obstáculo que predomina lo marcan alumnos con padres de familia que laboran y eso no permite que se involucren en actividades de los Comités de la escuela; en algunos alumnos el apego interfiere por las pautas de crianza y causa conflictos de sobreprotección, falta de reglas y autonomía en para realizar sus acciones básicas; también se observa alumnos a cargo de familiares por situaciones situación legal o abandono.

Alumnos que se han identificado con posibles necesidades educativas de aprendizaje:

3°A Dasha Carolina García Palomino posible autismo, la madre está en proceso de entrega de sus valoraciones de la estudiantes, es de nuevo ingreso y viene de un colegio particular.

3°B Sandra Angélica Torres Ávila Y Jorge Tadeo, se observa dificultad para atender actividades, autorregularse y persiste desde segundo grado.

2°A Figueroa Magdaleno Elías (Autismo Selectivo), solo se cuenta con información, el alumno no se ha presentado a clases por una fractura y está en espera de conocer sus características, solo tenemos ese dato de los padres.

2°B Antonio Misael Juárez Martínez (Hemiplejia espástica o hemiparesia), Joshua Z. Ledezma Ramírez (No habla solo actúa sin control) Y Lucas Tadeo (Manifiesta apegos persistentes en todo momento su llanto durante toda la jornada y no logra expresar lo que siente claramente)

1°A Lauro Iván Carrillo Zúñiga (comportamiento sin reglas y agrede a sus compañeros físicamente), Santiago Miguel Díaz Conde (aún sin definir hasta el momento solo su situación en motriz de un solo pie) Y Gael Eleazar Paredones Acosta (no presenta lenguaje ni palabras completas para expresarse)

Dificultades de aprendizaje en habilidades básicas lenguaje oral, escrito, número y socioemocional.

Se identifica mayor atención en número y socioemocional prioridad de atención.

- Los estudiantes presentan 39% de 100 dificultades para comunicación oral de necesidades, emociones, gustos, ideas y saberes, a través de los diversos lenguajes.



- Los estudiantes presentan un 42% de dificultad para representación gráfica de ideas y descubrimientos, al explorar los diversos textos.
- Los estudiantes en un 49% Los saberes numéricos como herramienta para resolver situaciones del entorno según su edad.
- Los estudiantes en un 51% se les dificultan reconocer, identificar y regular Las emociones en la interacción con diversas personas y situaciones.

Las necesidades de aprendizaje de los estudiantes son un factor determinante para implementar acciones donde se busquen diversidad de acciones para promover la inclusión y el derecho a la educación, un acción favorable es que los niños que se describen como necesidades educativas de aprendizaje son niños que fueron rechazados de otros planteles educativos, pero se brindó el servicio ahora corresponde sensibilizar a la comunidad educativa para que se cumple su derecho a recibir su educación de calidad.

1. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.

Nombre de la actividad 1: ¿qué es el derecho a la educación?
Propósito de la actividad 1: Que el personal docente del jardín de niños El Principito reflexionar, analizar y concluir analice y reflexionen sobre el tema derecho a la educación como uno de los derechos humanos universales por medio del sus conocimientos y experiencias.
Desarrollo de la actividad 1: Inicio: • En sesión extraordinaria se citara al personal docente del plantel educativo. • Se les dará a conocer el objetivo de la sesión ordinaria de la reunión. • Por medio de “el juego la papa caliente” se realizara un rescate de conocimientos previos. Cuestionando ¿qué son los derechos humanos y cuáles conoces? ¿qué es para ti el derecho a la educación? ¿desde la función que realizas cumples este derecho? ¿por qué si o por qué no? • Se escuchara las expresiones de las compañeras docentes y se permitirá el comentario de algunas otras que quieran hablar al respecto. Desarrollo: • Se Les Invitara A Profundizar Sobre Este Tema: ¿Qué Son Los Derechos Humanos? https://www.youtube.com/watch?v=Pperecua5cq&T=176s • Por Medio De Un Dialogo Reflexivo Conversaremos Sobre Lo Expuesto En El Video • Se realizara la lectura del marco curricular del plan de estudios 2022 en el punto 5.1 Derecho humano a la educación dela pagina 61 a la 65 y conversaremos sobre las implicaciones de este derecho según lo mencionado en el plan. https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf cierre:



- A manera de cierre cada docente escribe sus reflexiones sobre lo aprendido y que implicaciones tiene desde nuestra función que este derecho humano sea respetado y cómo podemos garantizarlo. Se compartirá con las docentes.

Nombre de la actividad 2: todos asistimos a la escuela

Propósito de la actividad 2: que las docentes por medio de un caso en específico reflexionen y propongan acciones para que todos asistan diariamente a clases.

Desarrollo de la actividad 2:

Inicio:

Se propondrá a las docentes revisar su lista de asistencia, donde revisaran los meses de septiembre y octubre, realizara una presentación de aquellos niños que faltan constantemente y a medida de su conocimiento exprese los motivos.

Desarrollo:

Cada docente presenta su análisis en una presentación y comparte al colectivo docente sus datos, se le cuestionara ¿conoces las causas porque falta el niño o niña? ¿Afecta en su aprendizaje?, ¿Qué acciones realizas desde tu intervención docente para que el niño o niña tenga gusto por asistir a clases?

Cierre:

Cada docente derivado de sus reflexiones personales, desarrollo estrategias para garantizar la asistencia y aprendizaje de esos niños que tengan una asistencia irregular, por ejemplo si es por causa de enfermedad de padres como podemos apoyar a la distancia con actividades, si el niño no supera el desapego que acciones voy a trabajar con los padres de familia para que no deje de asistir los niños, si es una barrera de aprendizaje que acciones voy aplicar en mis estrategias de enseñanza, lo importante es la reflexión y compromiso de cada docente.

2. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad presente en las aulas y en la escuela.

Nombre de la actividad 1: Como soy yo y los demás.

Propósito de la actividad 1:

Que el colectivo docente reflexione y analice sobre las diferencias y características de cada persona y sus estudiantes.

Desarrollo de la actividad 1:

Inicio:

- Se observara el video ¿Qué es la diversidad <https://www.youtube.com/watch?v=gkvZagiYQR>
- Se les solicitara en binas realicen un esquema que hable de diversidad y sus tipos usando los recursos que ellas elijan y sean de su gusto.

Desarrollo:

- Dialogar entre compañeras ¿Cuál ha sido su experiencia al trabajar con compañeros maestros y maestras de diferentes regiones, con diferentes costumbres y metodologías de trabajo diversas?, ¿Qué características tiene o tenía la escuela en la que han estado más a gusto trabajando o en la que menos



te gusto?, ¿Con qué alumnos “diversos” han trabajado?, ¿Cuál ha sido el alumno o la alumna que les ha representado mayor reto?, ¿Qué características y necesidades particulares tenían estos alumnos?, ¿Cuál fue su experiencia al trabajar con ellos?, ¿Qué aprendizajes les dejó trabajar con ellos?

Cierre:

- A manera de reflexión escribe que retos enfrentas este ciclo escolar con tus alumnos.
- Que requirieras como docente aprender y cómo podemos apoyarte los demás.
- Escribe as reflexiones y pégalas para compartir con los demás.

Nombre de la actividad 2: mi propio caso de diversidad

Propósito de la actividad 2:

Que el colectivo docente se sensibilice sobre la diversidad existente en nuestras escuelas y aulas.

Desarrollo de la actividad 2:

Inicio:

Analizar el caso de Lupita:

Lupita tiene 45 años, nació en una comunidad pequeña cerca de Zacatlán de las Manzanas en el estado de Puebla. Estudió únicamente la educación primaria en su comunidad y a los 16 años migró a Acapulco, Guerrero, ciudad en la que vivía uno de sus hermanos mayores. Migró de la montaña a la playa, migró de una comunidad pequeña e indígena en la que vivía solo gente conocida a una ciudad urbana, mestiza, grande y con muchos visitantes, migró de una comunidad en la que se hablaba totonaco a una en la que se hablaba español. En la casa y en la familia de Lupita, igual que en toda la comunidad, la lengua que se hablaba cuando ella era niña era el totonaco. Su madre, que aún vive en la comunidad, sigue hablando únicamente totonaco. Sin embargo, en la escuela primaria Lupita nunca tuvo profesores que hablaran totonaco, todos hablaban español y ninguno era de la comunidad. Cuando ella cursó la primaria eran apenas los inicios de la Dirección General de Educación Indígena y de la promoción del reconocimiento de las lenguas indígenas, así que le tocó estudiar en una escuela que no reconocía ni su lengua ni su cultura. Al llegar a Acapulco se enfrentó no solo a un lugar diferente, tan diferente que nunca lo podría haber imaginado, sino también a una lengua que no entendía del todo, a pesar de que su paso por la primaria fue con maestros que hablaban español. Una joven de 16 años migró a la casa de su hermano –pensando en tener una vida mejor– en la que su cuñada, solo por no hablar una lengua indígena y por ser de una zona urbana, se consideraba superior y la tenía a su servicio y al cuidado de sus hijos, que no veían en Lupita a su tía, sino a “alguien” responsable de cuidarlos. Se sintió mal con el cambio de residencia y se sintió mal viviendo con su cuñada, se sintió menos por no hablar bien español y por tener que aceptar burlas por su acento y por la falta de “modales urbanos”. Se sintió mal por no haber tenido una vida mejor con el cambio de residencia.

- Comentar por medio de un dialogo ¿qué criterios o rasgos no estuvieron presentes para que Lupita ejerciera su Derecho a la Educación

Desarrollo:

- solicitar a las docentes se remonten a su infancia principalmente de estudiantes, recordar algo personal, familiar o de sus amistades, un caso, por ejemplo cuando sobre algo que les causa impacto de lo que vivieron por su diversidad.
- Escribirlo en un texto.
- Comentar como esa diversidad afecto el derecho educativo de esa persona. (caso real vivido de las docentes)

Cierre:



A manera de lluvia de ideas identifica la diversidad que tenemos en nuestra escuela y menciona que podemos hacer para evitar esas barreras en su aprendizaje y participación en nuestra escuela y aula.

3. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la Educación Inclusiva.

Nombre de la actividad 1: aprendemos sobre inclusión

Propósito de la actividad 1:

Que el colectivo docente analice sobre que es educación inclusiva.

Desarrollo de la actividad 1:

Inicio:

- A manera de rescate de conocimientos previos las docentes escribe que es la educación inclusiva. Compartimos las ideas por medio de la lectura.

Desarrollo:

- Realizamos la lectura robada como estrategia del siguiente texto
Qué es la educación inclusiva?
- El propósito de la educación inclusiva es que se valore la diversidad como una riqueza y que profesorado y alumnado la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje. • La educación inclusiva implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basadas en una visión común que abarca a todos los alumnos y alumnas. • La educación inclusiva parte de la convicción de que es un derecho de todas las personas y una responsabilidad del sistema educativo regular, educar a todos los niños y niñas. • La educación inclusiva busca brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje, tanto en entornos formales como no formales de la educación. • La educación inclusiva representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de estudiantes a lo largo de todas las etapas educativas. ¿Por qué las escuelas deben ser inclusivas?
- Porque es un derecho de todo el alumnado. 70 Promotores de inclusión en educación básica Manual del participante • Porque nuestro país ha apoyado convenciones internacionales vinculadas al derecho a la educación que estamos obligados a cumplir porque así nos obliga nuestra Constitución. • Porque a tenor de esos compromisos, el derecho a la educación debe entenderse como el derecho a una educación inclusiva. • Porque vivimos en una sociedad diversa y todos/as deben tener cabida en la escuela. • Porque es responsabilidad de todos/as, familias, agentes sociales, etc. y no solo de la escuela. • Porque la diversidad contribuye a mejorar los entornos de enseñanza y aprendizaje y beneficia a todo el alumnado y a toda la comunidad educativa. • Porque si queremos una sociedad inclusiva, no podemos construirla en una escuela excluyente. Tomado de Simón, C., Fernández, M. L., González, T., De Dios, M. J., Echeita, G. y Muñoz-Martínez, Y. (2021), pp. 17-19
- Por medio del dialogo conversamos: ¿Cuál es la relación entre el Derecho a la Educación y la Educación Inclusiva? ¿Qué acciones se están generando en México para asegurar la Educación Inclusiva y el Derecho a la Educación de todos los niños, las niñas y los adolescentes?

Cierre:

Comentemos ¿qué acciones se están promoviendo o generando para asegurar el Derecho a la Educación de todos los niños, las niñas desde nuestra escuela y aula?



Nombre de la actividad 2:

Propósito de la actividad 2:

Que las docentes se concienticen sobre la importancia de cambio para brindar una educación Inclusiva.

Desarrollo de la actividad 2:

Inicio :

- Observe el video Para que las escuelas inclusivas dejen de ser necesarias.
<https://www.youtube.com/watch?v=H9U6J0C8z88>
17 minutos del video.

Desarrollo:

- En un dialogo profesional las docente compartes las principales ideas del video por ejemplo:

Sobran voluntarios para ayudar a eliminar las barreras en la escuela. • Aprendieron en la escuela eso que se llama empatía. • En la escuela inclusiva no hay lugar para las orejas de burro. • Para que una sociedad cambie, el cambio se debe iniciar en la escuela. • Reconocer a cada uno como una persona, valorarla por lo que es, estimularla en sus aprendizajes. Comencemos con lo que tenemos. • La presencia de estos chicos en el aula es la garantía para el estudiantado en general de aprender a valorar y reconocer la diversidad humana, así como aceptar sus propias limitaciones y lidiar con ellas. • En la escuela le dieron un lugar, un nombre. • La inclusión social solo es posible a partir de la inclusión escolar. • Una institución educativa que no da respuesta ni espacio a estos estudiantes es una institución educativa que está muerta.

Cierre:

- A manera de reflexión comentemos que es ser una escuela inclusiva.
- Como puedo mejorar mi intervención para ser inclusivo
- Como puedo mejorar mi práctica educativa.

4. Presente aquí un mapa conceptual completo y claro que incorpore los siguientes temas: derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva. Este mapa conceptual puede ser un recurso para entregar a todo el personal de la escuela o para publicar en el periódico mural, por ejemplo. Puede hacer en este espacio el mapa conceptual, o bien agregar la imagen si lo realizó en un programa como Canva o PowerPoint.



Promotores de Inclusión en Educación Básica
Proyecto de Transformación de la Práctica
-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Instrumento para evaluar el PTP 1

Instrumento para evaluar el PTP 1				
INDICADORES	10 Insuficiente	15 Suficiente	20 Satisfactorio	25 Destacado



Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y no hay vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad en las aulas y en la escuela.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y no establece una vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la educación inclusiva.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la



	reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y no establece una vinculación con la función docente.	promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.	análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.	educación inclusiva y su vinculación con la función docente.
Mapa conceptual sobre derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de 9 o menor.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 10 y 14.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 15 y 19.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 20 y 25.



CRITERIOS PARA EVALUAR EL MAPA CONCEPTUAL

Criterios	PUNTAJE			
	2	3	4	5
Claridad del contenido	La información es confusa o incompleta.	La información está presente pero algo confusa.	La información está clara en la mayoría de los casos.	Información clara y precisa, fácil de entender.
Organización y estructura	La organización es desordenada o poco lógica.	La estructura es funcional pero no está bien organizada.	Está bien organizada, pero con algunos detalles mejorables.	Estructura clara y lógica, excelente organización del contenido.
Uso de imágenes y gráficos	Las imágenes no tienen relación con el contenido o son de baja calidad.	Las imágenes apoyan el contenido, pero no son claras o atractivas.	Imágenes adecuadas y de buena calidad, pero podrían ser más claras.	Imágenes y gráficos que complementan y enriquecen el contenido de forma clara y atractiva.
Originalidad y creatividad	El mapa conceptual carece de creatividad o es muy genérico.	Contiene algunos elementos creativos, pero no destaca.	Es creativo en algunos aspectos, pero podría ser más original.	Muy creativo y original, presenta el contenido de una forma innovadora.
Corrección ortográfica y gramatical	Contiene muchos errores ortográficos o gramaticales.	Tiene algunos errores que dificultan la comprensión.	Pocos errores ortográficos o gramaticales.	Sin errores ortográficos ni gramaticales.